

96



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
CAMPUS ARAGÓN

299773

“CUANDO LA FAMILIA SE CONVIERTE EN  
LA PEOR DE LAS AMENAZAS”

**R E P O R T A J E**

TRABAJO PERIODÍSTICO ESCRITO  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
*LICENCIADA EN COMUNICACIÓN*  
*Y PERIODISMO*

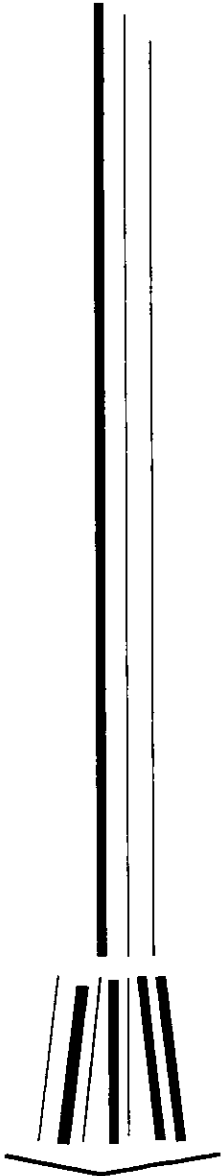
**P R E S E N T A :**

SANDRA MARÍA DEL REFUGIO VILLALPANDO MARTÍNEZ

ASESORA:

LIC. MA. GUADALUPE PACHECO GUTIÉRREZ

OTOÑO DE 2001





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A DIOS, por estar siempre a mi lado y permitirme llegar a este momento.

A MI PADRE, quien ha sido el soporte principal en mi formación, y ha sabido guiarme por el camino de la dedicación y el trabajo. Gracias por haber confiado en mí.

A MI MADRE, por ser la persona que más quiero, porque ha sabido comprenderme en todo momento, e inculcarme los mejores consejos y principios.

A MIS HERMANAS, por haberme dado el ejemplo del estudio, y la fortaleza de seguir adelante. Gracias por compartir conmigo alegrías y tristezas.

A MIS HERMANOS, porque de alguna manera u otra me han brindado su protección y cariño y han sido el ejemplo del respeto y la superación.

A LA FAMILIA VILLALPANDO MARTÍNEZ, por ser parte fundamental en mi vida.

A LA LICENCIADA  
GUADALUPE PACHECO, quien  
fue una buena guía para poder  
realizar uno de los logros más  
importantes de mi vida profesional,  
y me impulsó a alcanzar día a día la  
perfección.

A MIS MAESTROS, que han  
intervenido a lo largo de mi carrera  
en mi formación académica.

A LA UNAM, por haber sido la  
institución que me brindó una  
formación profesional.

A MIS AMIGOS, por coincidir  
conmigo en las diferentes etapas de  
mi vida, y por compartir grandes  
momentos.

A todos aquéllos a quienes no  
nombro, pero que su presencia en  
mi vida ha sido significativa.

**“CUANDO LA FAMILIA SE CONVIERTE EN LA  
PEOR DE LAS AMENAZAS”**



# CONTENIDO

<b>Introducción</b> .....	6
<b>La historia que no se puede callar</b> .....	8
♦ Historias de familia.....	9
♦ La otra historia.....	13
<b>La amenaza nos concierne a todos</b> .....	17
♦ Lo mejor y lo peor del sexo en la familia.....	19
♦ Bajo un techo que todo lo tapa.....	24
♦ El sexo que se calla.....	27
♦ Romper con el silencio.....	29
<b>La amenaza familiar</b> .....	33
♦ La cara oculta del que hiera.....	37
♦ Heridas lacerantes.....	40
♦ Todo queda entre familia.....	43
♦ Previniendo amenazas.....	47
♦ Curando las heridas.....	50
<b>A manera de conclusión</b> .....	54
<b>Fuentes de consulta</b> .....	56

## INTRODUCCIÓN

La profesión de comunicación y periodismo brinda la oportunidad de incursionar en diferentes temas de la vida social y enseña a desentrañar de manera escrita los hechos que se viven a diario. Esto me permitió ahondar más en los conocimientos necesarios para realizar una investigación final que sea útil a nuestra sociedad, motivo por el cual decidí trabajar sobre el polémico tema del **incesto**, debido a que representa un problema real, vigente y de interés universal.

En el desarrollo de este trabajo se analiza profundamente el concepto como tal y su historia, tomando como punto de partida la desinformación y la educación que se tiene con respecto a la sexualidad en el seno familiar, donde el abuso sexual infantil se presenta bajo la máscara del incesto desatando historias inconcebibles.

Esta investigación periodística señala el sistema familiar incestuoso como el objeto de estudio a través del cual se dan a conocer las condiciones sociales y familiares que rodean a una posible víctima, las razones principales por las cuales se oculta el incesto y se convierte en tabú. Y menciona también las partes clave para identificar el perfil de un posible agresor, así como la manera en que es castigado este delito.

Se considera la importancia de someter a víctimas infantiles y sobrevivientes adultos a un tratamiento específico que cura las heridas y calma los vacíos. Todos estos aspectos marcan la pauta para prevenir esta amenaza tan “familiar”.

Por todo lo anterior, este reportaje está realizado con el objetivo primordial de informar a quien lo necesite y se interese en el tema. Pretende ser un trabajo oportuno para los padres de familia preocupados por la seguridad y el bienestar de sus hijos.



**LA CARA OCULTA DEL QUE HIERE**



## La historia que no se puede callar

Hay historias que se cuentan con facilidad y hay otras que no se pueden callar. Las primeras, lejos de ser una realidad existen como una fantasía, en tanto las segundas sabiéndose verdaderas resulta difícil creerlas, a pesar de que hoy en día representan ser un hecho cada vez más frecuente.

Estamos hablando del *incesto* que a través de la historia se ha presentado como la relación sexual entre familiares, en un grado donde no está permitido el matrimonio, pudiéndose dar: entre primos, padre-hija(o), madre-hijo(a), tío(a)-sobrino(a), abuelo(a)-nieto(a).

En la antigüedad, ejercer la sexualidad de esa manera era una práctica natural de los seres humanos. Todos sabemos que la sexualidad es una condición orgánica que se trae desde el momento mismo de nacer y que para ejercerla no hay limitante alguno, hasta que -por desgracia- el hombre (en sus fantasías sexuales) se pierde entre lo real y lo irreal, transgrediendo los valores y la moral que nos traza la sociedad, para hacer de este acto perverso *una amenaza que no se puede callar.*

El incesto: palabra muy pequeña, de sólo siete letras, pero que en su contenido encierra un mundo de situaciones, de conceptos y de prácticas. El término incesto viene del griego “ancestos” que significa inexplicable, y del latín “in castus”, lo que no es casto. Incestare quiere decir contaminar. Algunos autores la interpretan como “falta de cesto”, pues cesto implica también lugar o lecho matrimonial. De este modo, podemos decir que el

incesto es la contaminación del seno familiar ocasionada por parientes dentro de los grados en que se prohíbe ejercer las relaciones sexuales.

## Historias de familia

En muchas de las civilizaciones y concretamente en la nuestra, resulta reprochable el incesto, por lo menos entre hermanos. Pero históricamente no siempre fue así; en su devenir la historia señala repetidamente situaciones en las cuales el incesto rige la vida sexual de personajes célebres tanto por su connotación política, histórica o literaria como por sus libertinajes sexuales a los que no fueron ajenos los integrantes de su familia. Por ejemplo, Julio César y su hija Julia, Dominiciano y su hermana, Cleopatra que al mismo tiempo fue sobrina y hermana de su esposo.

Las leyes naturales y el Derecho Civil anteriores al Nuevo Testamento no prohibían la unión natural de los parientes, excepto entre descendientes y ascendientes. La aseveración está comprobada por la antigua ley que ordenaba al hermano siguiente en grado al fallecido a contraer nupcias con su viuda, siempre que al acaecer el deceso no existieran hijos.

Si nos remontamos un poco más, la historia de Adán y Eva nos lleva a la infancia de la humanidad y nos conduce a la clave antropológica que explica el aislamiento de los hermanos como resultado de una situación endogámica de los grupos humanos primitivos. Mientras que la imagen del nacimiento nos lleva a la infancia individual en la que también los deseos incestuosos son fundamentales para originar el erotismo humano y configurar también el

carácter individual derivado de los conflictos que esta primera sexualidad provoca. Con ese hecho el incesto no sólo se hubiese considerado permitido, sino que obligadamente se habría constituido en el único medio de propagación de la especie.

El Arca de Noé representa un antecedente más de incesto colateral, pues si en ella únicamente entraron éste con sus tres hijos y sus respectivas mujeres, queda también fuera de duda que la procreación sucesiva tuvo que originarse por lo menos en la relación entre primos hermanos. Este incesto no sería ya de orden natural puesto que esa relación entre colaterales de tercer grado no repugna a la naturaleza, ni tampoco al orden civil, ya que ese grado de parentesco no en todas las legislaciones constituye impedimento matrimonial. Tendría carácter canónico y muy discutible desde el momento en que la Iglesia lo señala como impedimento y, por lo tanto, dispensable.

Si hablamos de costumbres, tenemos la de los faraones egipcios que contraían matrimonio con sus hermanas, práctica mantenida a través de muchos siglos. En Persia la madre se amancebaba con los hijos y los incas del Perú se casaban con sus hermanas.

Sólo mediante el culto de los sentimientos, el incesto se convirtió en un acto repulsivo que producía en las conciencias indignación y horror.

Un ejemplo de esto último es la famosa tragedia de Sófocles, "Edipo Rey" basada en la leyenda griega. Según lo anticipaba una antigua profecía, pero sin ser consciente de ello, Edipo se casa con su madre después de haber

matado a su padre. Pero al conocer el lazo sanguíneo que los une se arranca los ojos y abandona Tebas donde reinaba bajo el estigma del incesto. Mientras tanto Yocasta, su madre y esposa, se suicida. *De esta manera es negado el deseo de la madre hacia hijo y prohibido el deseo de su hijo hacia la madre.*

Este tipo de ejemplo (de Edipo), pone fin a las relaciones incestuosas, no solamente por las emociones naturales que puede experimentar el niño sino porque en ocasiones al darse cuenta de que el deseo es prohibido, desencadena tragedias.

Existen diversas teorías relativas a los orígenes y razones del tabú del incesto. Una de ellas es la del intento de Freud por invocar una teoría de orden primitiva que nunca obtuvo aprobación, ni él mismo se sentía satisfecho con tal explicación. Esa horda primitiva de la que él tanto hablaba estaba gobernada por un duro y tiránico padre que prohibía a sus hijos el acceso a las mujeres de la organización. Debido a la tiranía paterna, los hijos se unieron para matarlo, devorándolo en un ritual caníbal. Como lo amaban, más tarde sintieron una pena tremenda. Entonces, se percataron de que competirían entre ellos por las mujeres, así crearon el tabú del incesto prometiendo practicar la exogamia (regla o práctica de contraer matrimonio con cónyuge de distinta tribu o ascendencia). Actualmente poca gente cree que esta alegoría explique cabalmente los objetivos y funciones del tabú del incesto.

Otra es la teoría psicoanalítica: explica que en todos nosotros existen fantasías derivadas de los instintos que ocurren en contactos sexuales con nuestro padre o madre, como esto se acompaña de gran ansiedad y temor a la

castración, inhibimos nuestro deseo por la relación prohibida y esto permite que tengamos relaciones sanas.

El antropólogo Malinowski desarrolló una teoría que trataba de explicar el tabú en términos de la estructura del sistema familiar. “Sostenía –señala el psiquiatra Giuseppe Amara– que las relaciones incestuosas confundirían los papeles dentro de la familia. Los intensos sentimientos que generan las relaciones sexuales desintegrarían el necesario equilibrio del poder en el seno familiar, impidiéndole funcionar como sistema socioeconómico.

“Los padres tienen algún interés erótico en sus hijos, y es normal, pero se frenan, lo que hacen es transformar el placer sensual hacia los hijos en juegos, actitudes creativas y de responsabilidad y respuesta. Si el incesto fuera una atracción tan constante y tan continua sería mucho más frecuente y tendríamos más trastornos genéticos”. Los datos biológicos que se pueden añadir al profundo significado del incesto son los de Japón, en donde aproximadamente el 5% de los matrimonios son entre primos y hermanos.

Investigaciones realizadas demuestran que los hijos nacidos de esos matrimonios en comparación con otros niños, se desarrollan con mayor lentitud, son físicamente más pequeños, y se tardan más en hablar y caminar.

El misterio está claro. La mayor parte experimenta un sentimiento de horror insostenible frente a la simple evocación, mientras que otros escapan a esta comprobación social y aceptan jugar con la idea para intentar comprender

el enigma que encierra el incesto, ya sea para jugar con el acto sin sentirlo como un crimen o para escapar a la modulación cultural de los sentimientos.

Para esto es preciso tener en cuenta que la prohibición de estas prácticas tiene sólidas justificaciones biológicas, sociológicas y psicológicas. Protege a la estructura y función del sistema familiar, promueve el desarrollo psicosocial de los niños y salvaguarda la sana evolución de la especie.

## La otra historia

Con la prohibición del matrimonio entre consanguíneos se cierra un capítulo más de la historia del incesto y se abre otro, que da paso al abuso sexual oculto bajo la máscara del incesto, acción que *convierte a la familia en la peor de las amenazas*.

Llamamos abuso sexual a todo acto ejecutado por un adulto o adolescente que se vale de un menor para estimularse o gratificarse sexualmente. Se le denomina abuso en la medida en que, pudiéndose realizar tales actos con o sin el consentimiento del menor, son actos para los cuales éste carece de la madurez y el desarrollo cognoscitivo necesarios para evaluar su contenido y consecuencias.

Cabe hacer hincapié que cuando nos referimos al “consentimiento del menor” estamos hablando de que probablemente le guste, o lo provoque (como alegan tantos) o se quede callado, y es igualmente abuso sexual.

“Dentro del abuso sexual, el incesto ocupa una elevada proporción. Debemos señalar que la relación incestuosa entre padre-hija comprende el 75% de los casos en el Distrito Federal”, señala Teresa Escobar, trabajadora social del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales, y menciona que este tipo de relación no es por lo general, violenta.

Y los testimonios lo comprueban: *“Yo no sabía que había sido víctima de incesto, nos dice Dalina. Cuando yo tenía seis años después de que se divorció mi mamá nos fuimos a vivir con mi padrastro. Él se dedicaba a la hechicería, con ese motivo me llevaba al cuarto de limpias, comenzaba por tocarme lentamente todo mi cuerpo, él me decía que no era malo, que me estaba limpiando para que yo estuviera bien.*

*“Tarde descubrí que el acto de máxima crueldad se denomina incesto, y que dicho estado provoca episodios depresivos continuos con reacciones secundarias diversas.*

*“Aquel recuerdo de mi infancia ha resurgido ahora que se toca este tema abiertamente y ha repercutido en mi vida sentimental. Cuando mi esposo me besa, me abraza y roza su cuerpo lampiño con el mío, recibo flachazos de lo sucedido.*

*“Vivir con esto, es vivir mal, con un cáncer en el alma, llena de odio y con la frustración de no encontrar justicia”, confiesa Dalina.*



En ocasiones es difícil aceptar una realidad vivida, a veces es necesario hablar y desenmascarar al agresor para poder estar en paz, y al mismo tiempo prevenir estas situaciones para evitar mayores males.

Como concluye Dalina, *“finalmente confié el secreto a mi mamá quien no supo comprender mi angustia y desconcierto.*

La mayoría de los niños víctimas de incesto tienen miedo de hablar, sienten que sus madres no estarán de su lado; pero lo cierto es que en la mayoría de los casos éstas ya lo sospechaban y dejaban de lado el asunto por temor de perder al marido o por celos.

“El incesto no respeta edades ni clase social ni familia. Este hecho puede ocurrir en cualquier momento”, señala María del Rosario Uribe Cano, enfermera del Hospital General Regional número 196 de Ecatepec, *Fidel Velásquez Sánchez*. Comenta que ha sido testigo de algo que le parece increíble, pero que sucede: *“Hace pocos días me encontré en los pasillos a una madre desconsolada porque su hija, de apenas tres años, se encontraba muy enferma en el piso de especialidades gastrointestinales, la cual me suplicó que le trajera informes del estado de salud de su pequeña.*

*“Subí y pregunté a los médicos cuál era el diagnóstico de esta paciente. Y ellos me contestaron que según los últimos análisis realizados habían encontrado residuos de esperma en el estómago de la nena y que eran la causa de los frecuentes cuadros infecciosos de garganta que había estado presentando.*

*“Bajé inmediatamente a la sala de espera en Urgencias e informé a la señora del estado animico en el que se encontraba su pequeña. La madre desesperada, con lágrimas, me confesó que mientras ella se encontraba trabajando fuera de casa, su hermano había abusado sexualmente de la niña haciendo que la nena le chupara el pene y se tragara el semen. Afirmó que este evento la tenía totalmente bloqueada de mente y corazón, y que no sabía cómo actuar, pues se sentía entre la espada y la pared. Por un lado, su indefensa pequeña a la que más quiere en este mundo y, por el otro, su hermano. No sabía de qué manera enfrentar esta desgracia, pues temía por la vida de su hija y por la de su hermano, pues pensaba que al decirle al padre de la niña, éste lo iba a matar”.*

La delicadeza y familiaridad del asunto impide la denuncia de estos acontecimientos, debido a la desinformación que se tiene en relación con este tema. En estos casos no se sabe qué hacer, cómo actuar, a dónde acudir, a quién comunicárselo, cómo solucionarlo y de qué manera prevenirlo, pues estas situaciones agarran totalmente desprevenidas a la mayoría de las personas.



EL

SEXO

QUE SE

CALLA

## **La amenaza nos concierne a todos**

Desgraciadamente la denuncia del delito sigue siendo casi inexistente en nuestro país. Esto se debe a diferentes causas, entre las que podemos citar la ignorancia, la vergüenza, la imposibilidad en el caso de menores controlados por sus padres, el temor a sufrir más humillaciones por parte de las autoridades, la idea de que denunciar es inútil o contraproducente porque “a final de cuentas el delincuente quedará libre”.

Si analizamos al incesto en materia legal: “el incesto se refiere únicamente a la relación sexual entre padres e hijos o entre hermanos; es decir, cuando los participantes en el acto pertenecen al núcleo familiar excluyendo padrastros, primos, abuelos o tíos”, informa el licenciado Alfredo Camacho Manrique, director general de Atención a Víctimas de Delito, quien aseveró: “es importante señalar que el incesto puede estar legalmente vinculado a dos de los delitos sexuales: la violación y el abuso sexual. La violación, que supone la introducción del miembro viril por vía vaginal, anal u oral, mediante el uso de la fuerza o la coerción. Aunque en pocos casos el incesto llega a una penetración.

“La consumación se realiza con la cópula en contra de la voluntad de la otra persona. Pero depende de las condiciones en las cuales se desarrollan las relaciones incestuosas, el clima de violencia o de la complacencia subyacente, de la edad de comienzo, de su duración, de sus consecuencias: embarazo o no

de la chica. Porque suele suceder que si la víctima decide acusar, debido a su corta edad, es posible que no le crean.

“También –añadió– el abuso sexual y los tocamientos eróticos del agresor hacia el agredido, o forzar al segundo a realizar caricias hacia el primero, sin llegar a la penetración, con la finalidad de que el agresor se excite o se satisfaga sexualmente sin el consentimiento del agredido. En realidad, América Latina carece de experiencia en este sentido lo cual agudiza las dificultades para el abordaje apropiado de este tema.

“Por eso, a partir de enero de 1989, la Procuraduría de Justicia del D.F. inició un programa de Agencias Especializadas del Ministerio Público para la atención de víctimas de delitos sexuales. Con el objetivo central de ofrecer atención especializada, se construyeron módulos separados perfectamente equipados con personal predominantemente femenino, y se inauguraron las tres primeras agencias. También se estableció una supervisión de Servicios a la Comunidad, con una Dirección de Atención a Víctimas, que trabaja las 24 horas del día. A partir de la fecha en que se tomaron estas medidas, las denuncias subieron de 3.5 diarias en el año anterior a siete, “y los motivos principales fueron: el desempeño de roles de cada uno de los integrantes de la familia, la relación que se da entre padres e hijos y la prohibición del incesto, el cual se debe demostrar de manera estructurante para la familia a través de la educación sexual”, concluyó, Camacho Manrique.

## Lo mejor y lo peor del sexo en la familia

“La educación se debe encarar como lo que es, y no como una forma de adoctrinamiento moral. En una época de transición y conflicto como ésta, la familia debe tomar conciencia plena de los males y desdichas que se derivan de una comprensión tímida, distorsionada e insuficiente acerca de los problemas sexuales. Y es ella la que puede servir como un centro de educación sexual, ya que de una manera o de otra siempre ha impartido a su modo educación sexual. Lo que ha sucedido es que tal educación se ha mostrado deficiente hasta ser pernicioso, por lo que corresponde revisarla de manera leal y consciente en procura de nuevas bases y puntos de partida”, señala Gioconda Batres Méndez, en su libro *Del ultraje a la esperanza*.

Al respecto la psicóloga social Blanca Margarita Cadena, profesora del Instituto Politécnico Nacional, asevera: “Decir que la familia es un centro de educación sexual supone aceptar que los padres poseen la capacidad de impartir educación, y ello no es cierto en la mayoría de los casos. Hombres y mujeres que pasan por cultos e informados tienen vagas nociones de la anatomía y de la fisiología de la reproducción humana, y cuando el niño les plantea cuestiones sienten agudamente la falta de su formación y se evaden para ocultarla”. Pero el mal no es irremediable: todo padre y toda persona están obligados a obtener la información necesaria y suficiente. No se trata de un curso largo o difícil, es un trabajo de pocas horas: la lectura de un buen libro y una franca y detallada conversación con el médico de la familia, bastan para iniciar las bases de un conocimiento útil, porque desgraciadamente nada

se puede esperar de las aulas primarias o secundarias, y es conocimiento que cada cual debe obtener fuera de ello.

“Los mexicanos hemos sido educados informalmente acerca de la sexualidad porque no existe una paternidad responsable y una planificación familiar adecuada. Por ejemplo: al pene se le llama “pajarito” o “eso”, y a la vulva se le llama “cola” o “colita”, o incluso se utilizan nombres de frutas. Al acto sexual se le dice “hacer el amor” y pareciera que el lenguaje que describe con exactitud y corrección a la sexualidad humana es tabú, es inmoral o prohibitivo.

“Por eso un niño que ignora todo lo concerniente a la sexualidad humana y apenas está experimentando las diferencias entre el género masculino y femenino y, de pronto, experimenta un abuso verbal o visual, indudablemente sufrirá serias repercusiones emocionales.

“Por lo tanto, si un niño recibe una ofensa sobre su cuerpo, algo que nunca ha sentido, tendrá cierta curiosidad emocional, puede experimentar mucho miedo y sensaciones que tienen la característica de ser diferentes a las normales. Si éstas son provocadas por un familiar, como en el caso del incesto, los roles del amor, la seguridad y el afecto se convertirán en una *amenaza sexual* para el niño(a), momento donde los pequeños experimentarán *lo peor del sexo en la familia*”.

Por su parte el doctor José Luis Limón, encargado del área de Medicina Familiar de la Clínica Londres, comenta: “definitivamente, la incidencia del abuso sexual sobre los niños sería mucho menor si éstos estuvieran informados sobre su sexualidad. Yo pienso que los índices podrían descender notoriamente porque el niño avisaría y diría ‘en la escuela me dijeron que mi cuerpo debe ser respetado, que nadie lo debe tocar ni debe entrar si yo no lo permito y tal persona ha intentado hacerlo’. El solo hecho de poder comunicar eso abatiría muchas cifras negras del número de ofensas sexuales que existen a la fecha.

“Hoy en día, la información es responsabilidad de los medios, pero no es suficiente si los mexicanos no tenemos una buena higiene psicosexual. Sin ella no podremos actuar eficazmente como educadores y sólo nos limitaremos a proyectar sobre nuestros hijos las insuficiencias e insatisfacciones. Para que esto no suceda habrá que proporcionar a los niños *lo mejor del sexo en la familia*, que no es otra cosa. más que transmitir a los pequeños *una educación sexual eficaz*, y para ello los adultos deberán reeducarse sexualmente y tener presente que esta educación no se adquiere sólo con el ejercicio de la vida sexual, sino a través de la dignidad, la responsabilidad y el respeto sexual que se tenga hacia los integrantes de un hogar.

“Hay que aceptar que la información práctica no es el principal factor determinante de la conducta sexual, sino el sentimiento general de satisfacción y dignidad que el individuo ha sido capaz de desarrollar en torno



a sí mismo como persona, porque en la pauta de la conducta sexual de cada individuo se refleja el esquema total de su vida”.

La trabajadora social Teresa Escobar, coordinadora de reconquista y seguimiento, apoyo operativo del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA) nos dice: “El darles orientación sexual no hace que los padres caigan en la inmoralidad. Si hoy empezamos a educar a nuestros hijos, éstos al llegar a la edad adulta, sabrán enfrentar su sexualidad y disfrutarla, sin tener problemas de impotencia y frigidez, y la masturbación será para las mayorías una cosa del pasado, que se vive y se termina durante la pubertad, la adolescencia o la temprana juventud. La educación sexual debe ser progresiva, sistematizada y adecuada a la capacidad mental de quien la recibe”.

Para la plena realización del individuo, se sugieren los siguientes objetivos contenidos en *La programación de objetivos en la educación sexual y el plan de estudios e instrucción de México*:

- El primero de ellos es eliminar temores y ansiedades relacionados con el desarrollo y el ajuste sexual, para poder asimilar los propios procesos de maduración física, mental y emocional.
- Fomentar en el individuo y en quienes lo rodean actitudes objetivas respecto de las diversas manifestaciones del sexo y ayudarlo a entender sus obligaciones y responsabilidades para con los demás.

- Enseñar a valorar la segura satisfacción que las sanas relaciones humanas producen en el individuo y en la vida familiar.
- Demostrar la necesidad de contar con los valores morales que proporcionan bases racionales para la toma de decisiones.
- Impartir suficientes conocimientos acerca de los usos incorrectos del sexo para que el individuo pueda protegerse de las lesiones a su salud física y mental.
- Inducir a trabajar por la construcción de una sociedad libre de males como la prostitución, los nacimientos ilegítimos, las leyes sexuales arcaicas, los temores irracionales al sexo y la explotación sexual.

Estos objetivos sólo podrán cumplirse a través de la comprensión y el acondicionamiento que necesita cada individuo para utilizar correctamente su sexualidad.

La problemática que implica la vida sexual y su interrelación dinámica con el total de la actividad humana, supera en mucho a cualquier definición dada hasta hoy de lo que es o debe ser la educación sexual en todos los niveles. Dado que no sólo la comunicación verbal tiene relación sobre el educar sexualmente, las acciones también cuentan, por ejemplo: cada vez que se abraza, mece, palmea, baña y alimenta a un niño, se le da la experiencia de recibir amor. De la forma en que se le toque y trate dependerá el que encuentre o no placer en el contacto físico, ello afectará su capacidad futura para disfrutar de la intimidad. La ternura cálida y el respeto por el cuerpo del

pequeño constituyen la primera exposición del niño al amor y, por consiguiente, a la educación de la sexualidad.

“Aproximadamente en los momentos en que el niño ya logró controlar sus esfínteres, se inicia en él una intensa ‘curiosidad sexual’. A estas alturas, el descubrimiento visual de las diferencias anatómicas de los sexos es un elemento importante que sirve de base para proseguir el desarrollo de la identificación sexual, esto es, el proceso psíquico por el cual el individuo se considera a sí mismo hombre o mujer, a la vez que realiza una serie de juegos sexuales en los que gusta de comparar y tocar su cuerpo, en especial los genitales, con sus compañeros y compañeras de su misma edad, algunas veces a escondidas. Y si de casualidad llegan a ser sorprendidos por los padres y les muestran actitudes de descontento, harán sentir al niño que el sexo es ‘malo’ o ‘pecaminoso’, y que sólo se puede conocer y explorar en forma clandestina. Al contrario de estas reacciones mostradas por el adulto, una actitud positiva y favorable implicará que se aceptan expresiones de la sexualidad infantil como parte de su natural proceso de desarrollo y autoconocimiento”, afirma la sexóloga Anabel Ochoa en la revista *Desnudarse*.

## Bajo un techo que todo lo tapa

No debemos olvidar que son los adultos quienes inician a los niños y les dan la definición de la fantasía a la cual llamamos “realidad”. Desde temprana edad, los adultos de un sistema familiar le dan uno o varios papeles a cada niño y, al mismo tiempo los mapas mentales y las claves de su mundo. Estos

mapas delinear claramente lo que debe o no debe ver, creer o no creer, con el fin de funcionar dentro de la familia. Estas creencias y algunas circunstancias como la ausencia de padres biológicos, la incapacidad o enfermedad de la madre y el trabajo de la madre fuera del hogar hacen que se agudicen los problemas intrafamiliares, aunados con la falta de comunicación con los padres y el hecho de tener un padrastro son condiciones que se complementan para que se dé *el abuso sexual* en el hogar.

Gioconda Batres Méndez señala las fases del abuso sexual que se dan *bajo un techo que todo lo tapa*, registradas claramente en su libro *Del ultraje a la esperanza*.

- ❖ La primera es la fase de la atracción, que consta de tres elementos: acceso y oportunidad a la víctima, relación entre la víctima y el ofensor(a) y la incitación conductiva usada por el ofensor(a) para envolver a la víctima.
- ❖ La segunda es la fase de interacción sexual, en la cual va implícita la fase del secreto, la fase de supresión y la fase de la revelación. Estas cinco fases conservan la secuencia señalada y se dan regularmente con las respectivas variaciones individuales. Su repetitiva ocurrencia confirma su validez.

Según la investigadora Batres los ofensores son por definición “familiares tan cercanos como el padre, abuelo, hermano o tío. En el abuso sexual o violación –desde esta definición–, si tienen relación con la víctima es incesto, también suelen ser: amigos, vecinos, entrenadores, maestros u otras figuras con autoridad y acceso a las niñas(os)”.

Este tipo de relación facilita la oportunidad y proporciona el poder derivado de la autoridad que el perpetrador necesita. Esta posición permite al ofensor la modificación de los valores y percepciones de la niña(o) para introducir los propios.

Es el momento de la manipulación cuando el ofensor le dice a la niña(o) cosas como: “que le hace esto porque la ama”, “la adora”, “que ella (él) es especial”, “es sólo un juego”, y “lo hacen todos los padres”, entre otros.

Como éstos hay innumerables argumentos que manipulan los valores de la víctima, de tal manera que la violencia física no es muchas veces requerida. En cambio, ofrecen apoyo ya sea afectivo o económico a las niñas o niños en situaciones difíciles. Como las víctimas de incesto confunden aspectos fundamentales de las relaciones, muchas son incapaces de discriminar las formas de contacto erótico de aquellas simplemente afectuosas o amistosas. El primer acercamiento sexual no es siempre la violación, sino que ésta cuando se llega a dar, es a través de un proceso largo y lento, como cosquillas, clases de sexualidad, etc. En avanzada tocan los genitales del niño(a), el ofensor pide ser tocado, masturba a la niña(o), roza el pene sobre su cuerpo, etcétera.

En pocas situaciones, el primer contacto es acompañado de la penetración y de la violencia física, como el uso de armas. Estos últimos son los casos que se llegan a denunciar a los tribunales de justicia o salen a la luz pública, pero

en la mayoría de éstos existe *el sexo que se calla bajo un techo que todo lo tapa*.

## El sexo que se calla

El problema del incesto en menores y adultos tiende a ser ocultado a la sociedad, y representa una situación que no debemos ignorar. Por lo tanto, es importante disponer de información específica acerca de este tema porque trasciende el ambiente familiar, donde se da *el sexo que se calla* por mucho tiempo, meses o años. Tan sólo hay que ver que el 15% de las niñas y el 10% de los varones son abusados sexualmente en la familia –según datos del Panorama Estadístico Sobre Abuso Sexual en México, 1998– rara vez por extraños. Sin embargo, el silencio y el secreto que rodea a estas experiencias y que se sigan repitiendo, nos hace pensar que son casos aislados. Pero la realidad es otra, ahí está la importancia de reconocer la existencia de los abusos sexuales para entender el incesto y saber que ambos no tienen fronteras y son la causa de tantos males.

Según datos de la Asociación Mexicana para la Salud, entre el 20% y el 30% de mujeres han sido abusadas sexualmente durante su infancia o adolescencia. Y alrededor del 15% de los varones también lo han sufrido. Debemos admitir que así como *la familia* es el agente socializador básico, al mismo tiempo y en muchos casos *se ha convertido en la peor amenaza*.

No podemos ignorar qué pequeño es el mundo de un niño y cuánto poder tienen los adultos sobre su evolución. Por ejemplo, los padres de una víctima de incesto ejercen ese poder para moldear la realidad y la autodefinición del menor, de tal modo que él o ella no tienen más alternativa que orientarse hacia una sexualidad adulta. Y cuando se dan cuenta de que esta conducta es ilegal y moralmente reprobable para la sociedad, pueden estar atados a esa relación desde años atrás.

Un niño(a) participa pasivamente en dicha relación por temor a la separación y a la pérdida. Algunos menores ya la han experimentado y son especialmente vulnerables ante la amenaza de una mayor desintegración familiar; de tal manera, aceptan el incesto pensando que así mantienen unida a la familia.

Algunos niños desgraciadamente han aprendido a pagar con favores sexuales el afecto que encuentran en las relaciones. Por lo tanto, la falta de cariño y atención hacia ellos son factores fundamentales en una relación incestuosa.

Es muy triste que muchas de las víctimas silenciosas que no tienen una actitud abierta, sean raras veces reconocidas en su carácter de víctimas, pues para que se trate como un delito se necesitan pruebas físicas, aunque sea una prohibición más poderosa que matar. Tan sólo cuando alguien saca a colación el tema del incesto, la atmósfera se enfría, incluso en los ambientes sociales

más liberales. Por lo tanto, tales sucesos constituyen asuntos o secretos de familia, estas situaciones pueden prolongarse por años o nunca evidenciarse.

## Romper con el silencio

Cuando los niños deciden hablar de lo sucedido en su infancia, muchos padres tienden a subestimar la profundidad del trauma psicológico que resulta del incesto, ya que ésta probablemente es causada por su deseo de que el terrible incidente nunca hubiera ocurrido y por sus propios sentimientos de culpa o vergüenza.

Esa manera de pensar puede llevar a los padres a creer que su hijo(a) no necesita tratamiento porque no ha sido dañado por la agresión. Llegan a creer que ellos pueden “resolver” el asunto por su cuenta. Le dicen directamente al niño o niña que no mencione a nadie lo sucedido, o que simplemente “se lo saque de la cabeza”.

“Los padres con su actitud de ‘no hablemos del asunto’ están sugiriendo que se avergüenzan del incidente. Entonces, el menor puede sentir que él o ella es realmente culpable de algo malo, por eso algunos niños no desearán decirlo, pero la mayoría necesita hacerlo, cuanto antes mejor, y contar la historia más de una vez, porque generalmente al decirlo, él o ella están buscando ser aceptados, comprendidos y tener la sensación de protección”, asevera Teresa Escobar, trabajadora social de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales.



Esta relación sexual, erotizada, entre dos familiares cercanos o incluso con amigos de mucha confianza es, para nuestro conocimiento al día de hoy, un crimen silencioso, un crimen oculto, un crimen lleno de complicidad que nos hace reflexionar abiertamente sobre nuestra manera de pensar y de sentir con respecto a la educación sexual y a la relación familiar en nuestras vidas.

Con estas acciones hemos llegado a varios niveles de ocultación en cuanto a las fallas sociales y familiares se refiere y sería bueno que por primera vez en esta época surja el tema del incesto como algo prioritario que repercute en gran medida en la niñez.

Aunque el incesto en su naturaleza propia está catalogado como un acto de horror, lo es en mayor grado cuando se efectúa a través del abuso de autoridad. De acuerdo con datos publicados por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNIFEM), donde según –cada minuto es violada una mujer– organismos femeninos calculan que una de cada cuatro niñas en el rango de 0 a 12 años, ha sido víctima de incesto.

“Para conocer la magnitud del problema, en México tenemos que el 79% de niños y niñas conocen a sus agresores, y el 35% de abusos sexuales son realizados por familiares siendo éstos: su madre, padre, hermano, tíos, primos o amigos. así como maestros”, apuntó Patricia del Moral, especialista del Instituto de Sexología en México.

La experta en discapacidad y sexualidad, denunció que existe un alto subregistro de la situación de niños y niñas que han sido abusados sexualmente, y afirmó que este problema social es mucho más frecuente y grave de lo que se puede imaginar.

Entrevistada luego de impartir la conferencia *Cómo prevenir a las personas con discapacidad del abuso sexual*, en el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVI), la especialista explicó: “De acuerdo con un estudio de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), las edades de los menores, víctimas de abuso sexual, fluctúan entre los tres y trece años, marcándose una elevada incidencia en niñas y niños de seis a doce años. La incidencia por género es mayor en el femenino en un 50% de los casos aproximadamente, en tanto que el 81.66% de las víctimas tiene escolaridad; y el 18.41% no, mientras que el 69.3% procede de un nivel socioeconómico bajo, y el 30.6 % de un nivel socioeconómico medio.

“Según cifras dadas a conocer por la UNICEF y el DIF, en México 16 mil infantes entre tres y 17 años de edad son presas fáciles de la explotación y abuso sexual comercial (tráfico de niños para prostituirlos), por parte de adultos sin escrúpulos. Del 90 al 97% de los casos el agresor es varón.

Al referirse a menores que están más expuestos a sufrir abuso sexual, dijo: “Son los hijos ilegítimos, adoptados, introvertidos y discapacitados, así como los niños de la calle o en situaciones de calle”.

Al precisar las diferentes clases de maltrato infantil, señaló: “El abuso sexual es el más grave debido a que por lo general se mantiene en secreto y también es el que más lastima al infante, ya que un niño que es tocado a la fuerza o de manera voluntaria, e incluso penetrado por un adulto o alguien cinco años mayor que él, queda marcado para toda su vida. “El abuso sexual no se reduce únicamente a los tocamientos de los genitales, sino también a que los inviten a tener contacto oral y penetrarlos”.

Cada noche y cada día en miles de hogares y a puerta cerrada se comete uno de los más infames crímenes, *el sexo que se calla*. Esta situación hace que los menores bajen su nivel de autoestima, acaben con su confianza y se sientan como objetos dañados.

La experta Del Moral concluyó: “Tenemos que romper con los mitos que existen en torno al abuso sexual infantil y de enfrentar la realidad. Es mentira que sea practicado por psicópatas, degenerados o sátiros”.

**NADIE TIENE DERECHO A INTERRUMPIR SU TRANQUILIDAD**



AVI. PAVONIS

## La amenaza familiar

Todos los hogares deberían ser garantía de cobijo, donde se florezca libremente para emigrar completos. Pero esto no es así. A veces se sale roto y dañado. Hay hermanos que abusan de las hermanas, tíos que lo hacen con las sobrinas (os), abuelos que se aprovechan de las nietas (os), padres y padrastros que hacen lo mismo con sus hijas (os). Hay mujeres prostituidas por el padre, la pareja y hasta el hermano. Incluso hay “cuernos”, mentiras y engaño como rutina. No se trata de rasgarnos las vestiduras, sino simplemente que la palabra “familia” no ampare un tópico. Cuando esto es verdad, no hay nada mejor en este mundo.

Sin duda no existen los modelos teóricos perfectos. Ni se da la familia ideal, ni todos somos tan espantosos y absolutamente fracasados en el intento. Digamos que vivimos a medias entre uno y otro polo. Pero las cifras dadas anteriormente representan una alerta, una obligación de intervenir para hilar la realidad con el sueño de la familia ideal que todos queremos tener, en vez de cerrar los ojos y hacer caso omiso de esta latente problemática.

Es importante reconsiderar esta *amenaza familiar*, sucede que tenemos distintos tipos de familias, uno de ellos es el núcleo familiar incestuoso que evoluciona y se divide en tres tipos distintos: el primero es el que se da en hogares agresivos y de escaso desarrollo social. En estas familias el patrón del incesto parece llevar ya varias generaciones establecido como una parte “normal” de vida. A menudo el comportamiento incestuoso no sólo ocurre

entre padre e hija sino también entre hermanos. De hecho el padre puede guiar a su hijo hacia relaciones sexuales incestuosas con su hermana o con su madre. Podemos describir este tipo de familia como incestuosa 'polimórfica'.

El segundo tipo de familia incestuosa es aquella en la que el padre o los padres pueden haber sido víctimas de incesto, motivo por el cual se da el caso de que hagan lo mismo con sus hijos. Desde el momento en que el tabú sobre el incesto ha sido roto, es más fácil que las generaciones siguientes lo vuelvan a violar, pues ha dejado de ser un acto impensable. Los padres tratan de resolver sus conflictos incestuosos de la infancia por medio de la experiencia de sus hijos.

En algunos casos un padre ha recreado la experiencia incestuosa exponiendo a un niño a la misma persona con la que él tuvo esa relación. En otros casos el padre selecciona a una pareja con características similares a las del miembro de la familia que cometió el primer incesto para hacer lo mismo con el niño.

El tercer tipo de familia incestuosa tiene su origen en la relación que la madre tuvo con sus propios padres, los abuelos maternos de la víctima. La relación con su propia madre (la abuela de la niña) puede ser descrita como una relación del tipo "cenicienta", en la que trató de agradar a una madre imposible de satisfacer. En su carencia de afecto, constantemente trataba de complacer a su madre para ganar su amor. Pero tristemente el amor por el que luchaba siempre estuvo fuera de su alcance, pues una de las maneras usadas por la madre para controlar a su hija era precisamente retener el amor y la

aprobación. Algunas de las madres de estas “cenicientas” son personas esquizofrénicas crónicas.

En muchos de estos casos, el padre de la mujer (abuelo de la víctima) era descuidado y poco atento, y no se preocupaba por las necesidades emocionales de su hija. Tal vez sólo se interesaba por los hijos varones. Por otro lado, pudo haber una ausencia total del padre en la vida de esta mujer.

A partir de las frustraciones y vacíos de una infancia, surgen las primeras semillas de un futuro sistema familiar incestuoso. Así, la mujer “cenicienta” tiene una definición interna de la relación madre-hija: la hija sirve a las necesidades de la madre. Ha logrado invertir la naturaleza de la relación, lo cual se transforma en una “ficción ordenadora” cuando ella se convierte en madre.

“La niña que surge de una familia incestuosa, es realmente una figura trágica y una víctima en toda la extensión de la palabra, -comenta Yates en el libro *El sexo que se calla-*. Son víctimas porque no tienen ni la responsabilidad ni la capacidad para participar en el proceso de toma de decisiones.

“En el caso del incesto en la infancia, llega a convertirse, como lo han señalado todos los autores, incluso en una amnesia total o parcial que solamente se mejora, se modifica o alivia en la medida en que la víctima de un crimen, como lo es el incesto, escucha o lee un testimonio que como un botón que se aprieta, trae a la memoria consciente el recuerdo de aquel trauma que la dejó marcada en la infancia”.

Las trágicas historias de niños que han sido víctimas de incesto llegan a conocerse de diversas maneras y esta es una de ellas: su nombre es Paty, tiene 33 años, fue víctima de incesto en su infancia y comparte con nosotros su experiencia:

*“El abuso lo sufrí a los seis años. Me recuerdo acostada en mi cama recuperándome después de haber sido sometida a una operación en mis piernas, que me imposibilitaba caminar, pues tenía una rara enfermedad en los huesos. Por alguna razón, que hasta la fecha desconozco, me quedaba sola en la casa, el único que se encontraba a mi lado, a veces, era mi tío, hermano de mi mamá, ya que por las mañanas mi hermana la mayor se iba a la escuela y mi hermano el más pequeño también. Cuando llegaban de la escuela, mi tío les daba dinero para que fueran a la tienda. Momento que aprovechaba para masturbarse tan excesivamente, que llamaba mi atención.*

*“Pasé un buen tiempo en cama, pero no me desesperaba. Sólo con que me dieran dulces y me dejaran ver las caricaturas era feliz. Mi tío lo sabía, y por eso a veces me hacía que le frotara el pene.*

*“Siempre tuve la sensación de que mi madre no me daba el cariño suficiente, si me llevaba al hospital, pero siempre me dejaba sola. Sin saber que su hermano se aprovechaba de mí”.*

Cierto es que los niños son sexuales, pero no lo son de una manera genital, adulta. La sexualidad infantil es primitiva, autoerótica y exploratoria, pero



precisamente al niño se le puede enseñar a disfrutar de muchos tipos de contacto sexual, incluso aquéllos que están más allá de su nivel normal de desarrollo. Esto sucede particularmente cuando los pequeños tienen una enorme necesidad de cercanía y cuidado de los adultos y frecuentemente pagan un precio trágico por ellos.

## La cara oculta del que hiere

Paty, al continuar con su relato, nos comenta: *“Yo no me percataba de que mi tío quisiera hacerme algún daño. Los días pasaban y él seguía haciendo lo mismo. Una vez mi papá entró a la sala inesperadamente y lo saludó de mano, él no pudo extenderla porque traía las manos sucias de semen y lo único que pudo hacer fue cerrar el puño para que mi papá no se diera cuenta.*

*“Mi padre nunca sospechó nada, cómo iba a pensar que mi tío se atreviera a abusar de mí, aparte de todo yo estaba convaleciente”.*

“El agresor no tiene un perfil específico, pero sí tiene un comportamiento inadecuado, indicó Patricia Valencia Arriaga, psicoterapeuta del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales. El adulto se pasea ‘inocentemente’ desnudo por la casa, se quita la ropa delante del (la) menor, generalmente cuando están solos. Expone sus genitales para que él (la) menor lo vea y llame su atención hacia ellos. Puede pedir al menor que los toque. Vigila al (la) menor cuando éste (a) se desviste, se baña, orina o defeca. El

adulto besa al (la) menor en los senos, el abdomen, la zona genital, el interior de los muslos, las nalgas, puede llegar a pedirle que lo acaricie a él.

“El adulto se masturba frente a la menor, pide al (la) menor que lo masturbe o bien, adulto y menor se observan masturbándose simultáneamente, o adulto y menor se masturban entre sí.

“Cuando existe una penetración el adulto introduce el dedo u objeto en el ano del menor o en la vagina de la menor. O introduce su pene en el ano o en la vagina de la pequeña. Él tiene al menor hábilmente amenazado para que no diga nada”.

La Asociación de Mujeres para la Salud de Madrid (AMS), en un apartado dedicado al incesto, describe cómo son los delincuentes sexuales y dice “no siempre son los ‘viejos verdes’ que imaginamos, sino que son personas consideradas ‘normales’ desde casi todos los puntos de vista. Muchas veces son gentes respetadas, incluso aparentan firmes valores morales”.

*“Mi tío en ese entonces tenía aproximadamente 19 o 20 años”, señaló nuestra entrevistada.*

La mayoría de estos delincuentes niegan el abuso con vehemencia. Sólo bajo evidencias legales, presión, algunos aceptan la acusación parcialmente;

afirman que no fue nada grave, nada de importancia, no le hice daño, la culpa fue suya, entre otras justificaciones.

Cuando se llegan a ver descubiertos suelen afirmar que lo sienten mucho, que nunca lo volverán hacer, que ocurrió porque estaban borrachos o drogados. Los delincuentes sexuales son convincentes, y llegan a tal grado que hacen dudar seriamente del menor. Pero hay que recordar que **las niñas y niños no mienten sobre una cuestión tan grave, ya que poco o nada saben sobre el sexo y su lenguaje.**

A pesar del remordimiento que puedan sentir los agresores, sabemos que suelen reincidir y repetir sus abusos, a no ser que intervenga alguien y los frene. Prácticamente ninguno desistirá voluntariamente sino que necesitará una intervención judicial.

*“Mi tío no solamente abusó sexualmente de mí, sino que quiso hacerlo también con mi hermana. Ella era cuatro años mayor que yo, y sí supo defenderse”,* continuó Paty.

En general las relaciones incestuosas no sobrepasan la adolescencia, cuando la hija se separa de su familia, el agresor se casa (como es el caso del testimonio) o existe embarazo de la chica, lo que trae como consecuencia desenmascarar al agresor. Esto se puede frenar tras la menor sospecha de peligro o el mayor cuidado que se tenga para evitar que sea herido el pequeño.

*“Cuando mi tío se casó, se acabaron esos encuentros, y ahora que los analizo me arrepiento porque esa situación me estaba arrebatando mi inocencia, hacía que cumpliera con dos papeles a la vez, sin que yo pudiera entender qué es lo que pasaba”,* mencionó Paty.

## Heridas lacerantes

Lo que se daña o destruye con el incesto es un cimiento psicológico fundamental en los niños, de donde se derivan los más serios problemas emocionales. La causa no es únicamente la unión sexual incestuosa, sino lo que ésta hace a la valiosa relación existente en la familia, puesto que la imagen de uno mismo se crea y se define dentro del contexto familiar, esa traición a la confianza conduce a una autodevaluación por parte del niño o adolescente.

Valencia Arriaga psicoanalista del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales, menciona un listado bastante confiable, el cual permite enumerar los síntomas postraumáticos a largo plazo, presentes con mayor frecuencia en sobrevivientes de incesto. Estos síntomas coinciden con los estudios realizados por la costarricense *Batres*, pionera del tratamiento específico para víctimas de incesto entre 1992 y 1995, en la ciudad de Guatemala.

Los síntomas son los siguientes:

- Insomnio.
- Sueño liviano
- Pesadillas
- Insomnio terminal
- Soledad
- Poco deseo sexual
- Tristeza
- Recuerdos intrusivos
- Dolores de cabeza
- Llanto incontrolable
- Ataques de ansiedad
- Problemas temperamentales
- Mareos
- Desmayos
- Problemas sexuales
- Sobreactividad sexual
- Miedo a los hombres, en otro caso miedo a las mujeres
- Lavarse en forma innecesaria o inadecuada
- Sentimientos de inferioridad
- Problemas de la memoria

- Sentirse tensa todo el tiempo, problemas para respirar
- Sentimientos de culpa.

*“Ahora me siento culpable por lo sucedido. Me queda un fuerte resentimiento hacia mi tío, pues no entiendo que siendo él de mi propia sangre me haya hecho tanto mal, quizá más del que puede hacer un violador a una persona, pues éste es un extraño ante la víctima y no se tienta el corazón para causarle daño”,* relata Paty. Pues de este modo se puede escribir un patético guión para la vida, que será actuado mucho después del abuso original.

El descubrir que una niña o niño han sido víctimas de incesto resulta angustiante para cualquier persona. Sin embargo, nuestra primera reacción es muy importante para la víctima, pues muchas veces no **rompen con el silencio por la falta de credibilidad que reciben**. Por eso debemos creerle, darle fiabilidad a sus palabras, hacerle saber que no tiene la culpa de lo que le ha ocurrido, el adulto es el responsable.

“Decirle que nos alegramos de que nos los haya contado, transmitirle que sientes que le haya pasado esa experiencia y que a otras niñas y niños también les ha ocurrido. Dile que vas a ayudarle y protegerle. Anímale de forma tranquila a que hable de ello y no te muestres enfurecida (o) porque podría sentirse culpable de haberlo contado”, menciona Gioconda Batres en su libro *Del ultraje a la esperanza*. Si no eres su madre, pídele permiso para hablarlo con ella. es importante que lo sepa porque tendrá que decidir si es necesario

hacer un reconocimiento médico a su hija o hijo, si se presentará una denuncia y si demandará judicialmente al agresor.

“Reportar el incesto y asumir este terrible hecho suele ser muy amenazante, es una acción para la cual las madres y las niñas (os) deben prepararse. He ahí la importancia de acudir a los lugares pertinentes para recibir apoyo profesional”, señala.

## Todo queda entre familia

*“Poco después hablé con mi madre y le conté todo lo que me hacía su hermano, y lo único que me contestó es que estaba loca y poseída por el diablo, y dejó que el tiempo se encargara de curar las heridas”*, argumentó Paty.

“Ésta es una de las razones más importantes por las cuales no lo dicen”, comenta la psicóloga Valencia.

Para determinar si la acusación de incesto que hace un menor es o no verdadera debe pasar por un proceso que tiene que ser tomado con extremo cuidado, aproximarse a una evaluación clínica evitando ser arrastrado por la tormenta emocional que estos acontecimientos pueden causar. Existen casos,

como el que acabamos de relatar, en que se está llevando a cabo una amenaza de incesto, pero cuando el niño (a) se atreve *a romper con el silencio* se actúa de la peor manera. Como este es un dilema donde convergen tantos sentimientos encontrados es importante que a la madre también se le proporcione ayuda profesional capacitada.

Al respecto Paty dijo: *“Después de que le revelé el secreto a mi madre, hasta la fecha nunca ha hecho el intento por enfrentarnos, ni comentarlo con alguien más de la familia. Yo opté por hacerme a la idea de que nada había pasado”*.

“Al descubrir que el incesto ocurrió o está ocurriendo en una familia, no siempre es sabio ni necesario recomendar que la niña sea retirada del hogar o proponer el rompimiento del sistema familiar, asevera el doctor Ernesto Lammoglia en su libro *Abuso sexual en la infancia*. Cualquiera de esos dos extremos puede contribuir a reforzar el mito familiar de que el resultado de la revelación del secreto será sólo ‘condena y destrucción’, provocando probablemente que la víctima se retracte debido a que se han confirmado temores aún más grandes.

“La sola mención del incesto puede introducir tensión en la conversación, mucho más de lo que hace el tema del abuso físico de los niños. Ésta es una de las razones por la cual, durante años, la gente prefería considerar que una acusación de incesto pertenecía a las fantasías infantiles de un niño o una niña malcriados”.



La madre se convierte en cómplice silenciosa porque de cierta forma le conviene que así sea. De la misma manera como la mentira de los reyes magos o de la cigüeña para no enfrentarlos a realidades que les harían perder la inocencia. En el incesto hay una pérdida de credibilidad por parte del niño, entonces es muy fácil para él aceptar lo que la madre le diga.

La victimización de la madre y víctima de incesto debe desaparecer para dar cavidad a una inmensa comprensión. Recordemos que ellas no han tenido el mundo, ni el entorno cariñoso y equitativo que les permita cuidar y proteger a sus hijas e hijos.

Pero cuando viene la conciencia de la realidad en la adolescencia o la adultez, y el niño o niña recapacita lo sucedido, ahí puede llegar el autoengaño, o bien el enfrentamiento brutal con ese duelo, entonces el recuerdo viene y aparece dramáticamente aplastando los efectos del consciente y tiene dos caminos, o se queda con la evocación, con el recuerdo y con el dolor no resuelto y se enferma. O para no enfermarse lo expone en una catarsis que puede ser con quien sea haciendo una denuncia de “hechos” y una denuncia dramática de su dolor, que nadie sabe curar o aliviar en esos momentos.

“El abusador y el testigo son dos personajes del delito que tienen que ser contemplados jurídica, criminológica y psiquiátricamente de manera distinta”,

menciona Bárbara Yllán Rondero, subprocuradora de Atención a Víctimas de Delitos Sexuales.

La madre en estos casos es tal vez quien la pudo rescatar. Pero entonces vienen los argumentos y las falacias de que hay que cuidar la familia: “si no se va a enojar tu papá”, “es que vamos a acabar con el matrimonio”, “es que entiéndelo”, “es que pobrecito”, “es que está enfermo”, “es que no sabía lo que hacía”. Eso no es concebible a través de la ética, de la moral más simple.

“Eso es considerado como delito, y su castigo impone la pena de uno a seis años de prisión a los ascendientes que tengan relaciones sexuales con sus descendientes. La pena aplicable a estos últimos será de seis meses a tres años de prisión. Se aplicará esta misma sanción en casos de incesto entre hermanos.

“Es importante señalar que este delito se persigue de oficio siempre y cuando exista una demanda de por medio. Pero aun si el hijo o la hija no es menor de edad, no hay delito que perseguir”, aclaró Yllán Rondero, en el programa *Mujeres trabajando*.

*“Aún no logro comprender tal acción, he analizado en la herida que me quedó, y es muy triste, fue un abuso de confianza. Ahora todo eso ha quedado atrás; pero siento que esa amenaza sigue latente, quizá hasta en su propio hogar de mi tío”.* comenta Paty.

Lo que debemos tener presente es que el incesto desintegra el núcleo familiar y a su vez la vida de los que son víctimas de este delito.

## Previniendo amenazas

Para que esa amenaza no se convierta en un hecho que afectará a todos los integrantes de la familia, habrá que enseñar a las criaturas que deben obedecer a las personas adultas, siempre y cuando no atenten contra su estado físico y emocional, es decir, que tienen derecho a la privacidad de su cuerpo y que nadie los puede obligar o convencer de hacer algo que les duela, que no les guste o que nunca han hecho.

A veces se les obliga a besar a personas cuando no desean hacerlo. Esta educación contribuye a que se produzcan los abusos. Para evitarlos es primordial inspirarles confianza para que se sientan protegidos y explicarles las formas en que los agresores los intimidan para que guarden el secreto.

Es importante saber que los factores que conducen a que se produzca el incesto son: "La soledad y el individualismo excesivo que se vive en la sociedad, la gente es cada vez más aislada. Esto provoca que los padres y parientes como tíos y abuelos se replieguen hacia sus propios núcleos familiares y ahí, por la convivencia, por no tener relaciones sexuales con gente externa, por no desarrollarse y madurar, son como bebés en cuerpos de

hombres que acaban abusando de los seres más cercanos”, apunta el doctor Giuseppe Amara en la revista *Desnudarse*.

Es de suma importancia advertir a la sociedad que este tipo de incestos va avanzando y esto atenta contra el equilibrio psicosomático y mental de la niña y del niño, pues finalmente un incesto, sobre todo con menores de edad, implica un trauma muy grande.

Es claro que el trastorno, consecuencia de una relación sexual puede trastornar de por vida a quien lo ha padecido. Así que debemos de cuidar a nuestros hijos del atentado que viene de adentro, porque es más frecuente que el niño sea objeto de abuso sexual en su casa que con vecinos o con extraños. Para protegerlos primero debemos conocerlos emocionalmente. El doctor Ernesto Lammoglia, considera importante difundir las características de algunos grupos de población que son más vulnerables al abuso sexual:

“Sabemos que hay muchos individuos que no se atreven a comunicar lo que les sucedió, simplemente porque no utilizan sus miedos como instinto de sobrevivencia, sino que tratan de hacerse los valientes. A esas personas les llamamos enfermos emocionales que tienen que cuidarse de las reacciones que el ambiente les genera.

“Ahora bien, un niño o una niña que sufre una ofensa sexual siendo hipersensible se dice: ‘me tengo que aguantar’ porque me han dicho que ‘me

tengo que callar' y que 'no debo llorar', que si lloro cuando me ofenden voy a causar un gran dolor a mi mamá, como yo la quiero mucho no quiero que le pase nada y a la mejor hasta se muere, 'me tengo que callar'.

“En cambio un niño sano emocionalmente lloraría, gritaría y se quejaría. Si el niño o niña es callado, pasivo, prudente, silencioso, miedoso, no va a dar elementos para que las personas que lo rodean sepan que algo está sucediendo. Sin embargo, es necesario identificar estos rasgos para prevenir la interacción.

“El hecho de que sepamos que existen niños o niñas más vulnerables al abuso sexual no le resta responsabilidad al delincuente ni significa que estos niños provoquen en ningún momento el ataque”, asevera Ernesto Lammoglia.

Entonces si el niño muestra estas características hay que tener más cuidado. Pero si desgraciadamente la amenaza está consumada y no detectamos a tiempo estos focos de alarma, aún estamos a tiempo *de curar las heridas*.

## Curando las heridas

“Trabajar el aquí y el ahora con niños víctimas de incesto, es la labor que nosotros realizamos a través de la aplicación de tareas, juegos y dibujos que permiten conocer toda su problemática”, nos dice la psicoterapeuta Patricia Valencia.

“A las terapias acuden tanto víctimas infantiles como sobrevivientes adultos, ya que necesitan curar esas *heridas lacerantes* que el incesto les dejó”, agregó Valencia Arriaga.

La atención que brinda el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales ha demostrado tener un buen método para aminorar los traumas psicológicos, muestra de ello es el testimonio de nuestra entrevistada:

*“Si el abuso sexual sufrido durante la infancia aún te mantiene confundido (a) quiero decirte que al igual que tú, el dolor y el miedo me paralizaron por un tiempo. Hasta que un día ahogada por el sufrimiento, llegué al Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales ubicado en Pestalozzi número 1115, colonia Del Valle, con el propósito de encontrar alivio a mis heridas. Gracias a Dios ahí me atendió una psicóloga sensible y capaz de definir el incesto en menores.*

*“El Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales es el lugar idóneo para desenterrar ese enojo e indignación que traemos dentro.*

*Ahí te transmiten el valor suficiente para romper con el silencio y denunciar al agresor si así lo decides, no ante un tribunal, pero sí ante su madre, sus hermanos, esposa e hijos, eso te da la capacidad de cerrar ese círculo de dolor y empezar una vida más tranquila”, aseveró Paty.*

*“Te sirve --continuó Paty-- para demostrarte a ti misma(o) que puedes ¡defender a ese ser que en un momento estuvo castigado y sin poder hablar! Acaso ¿no es suficiente todo el costo pagado? ¿Esa niña (o) no merece un gran abrazo, amor y decirle que ya es tan adulta y tan fuerte como para no permitir más abusos? Así hoy no tendrás que decir ‘soy víctima de incesto’.*

*“Si no ‘me liberé’. Tuve que leer, asistir a una terapia que consiste en superar ciertas fases en el proceso de sanar, como en todo proceso de recuperación.*

*“No hay manera de solucionar ningún problema que antes no se haya aceptado. Ya que ha sido la negación misma la que ha mantenido al dolor constante, por lo tanto debemos reconocer que se necesita ayuda, y en eso consiste la segunda fase, pues sólo así podemos recuperar el sano juicio.*

*“La tercera fase es la ayuda profesional es saber que, además de las personas que comparten sus experiencias de sufrimiento, existen profesionales de las ciencias de la conducta preparados para escuchar y guiar una catarsis.*

*“En la cuarta fase entra la tarea de la víctima que consiste en ayudar al terapeuta a la conducción de nuestra vivencia. El 90% del trabajo terapéutico le toca al paciente. El terapeuta sólo efectúa una acción que consiste simple y difícilmente en escuchar y volver a escuchar, hasta que consigue romper con las resistencias que uno muestra al hablar de sí mismo. El terapeuta usa frases como: ‘¿ Y ?’, ‘¿ Qué más ?’, ‘¿ Qué pasó ?’, la palabra clave de la terapia es: ‘¿ Y ?’, esto ayuda a que la conducción tenga un orden.*

*“En el quinto y último paso sugieren el ejercicio aeróbico y la práctica de la meditación que sirven para liberar el estrés”, concluyó Paty.*

El terapeuta sea psicólogo, psicoanalista o psiquiatra cuenta con un modesto proyecto de trabajo y práctica antes que otra técnica, un concepto claro y definitivo sobre la humildad.

“Cuando se trata de expresar sentimientos contenidos, como la ira por ejemplo, es necesario hacerlo con toda libertad, sin importar si usamos un lenguaje áspero, grosero o coloquial, –afirma Valencia Arriaga– cuando una persona llega al momento de la catarsis: (que significa la catarata de expresiones abiertas)”.



Las cinco fases mencionadas por Paty se utilizan en la terapia de grupo, llamada también método de la Gestal, en donde se manejan casos de abuso sexual en la infancia como el incesto, trabajan con hechos irrepetibles y recuerdos vagos que han dejado huella en la vida de las víctimas.

“Cabe recordar que son los pensamientos la causa principal de nuestro sufrimiento, más aún que los hechos y que muchas veces en el sobreviviente de incesto, son esos malos recuerdos y ese resentimiento contra la vida o contra el ofensor el que impide que una persona tenga paz”, concluye la psicoterapeuta Patria Valencia.

En la terapia, la persona debe llegar al punto en el que se da cuenta de su verdadero valor. Como lo expresa S. Wolinsky (*terapeuta y escritor extranjero*): **“Tú no eres tu historia, no eres tu problema, no eres ni tus pensamientos, ni tus emociones. Eres mucho más que eso, eres el contexto en el que todo eso sucede”**.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

El tema del incesto ha tocado fondo. La falta de educación sexual, como parte de la educación familiar, ha favorecido la generación y el mantenimiento del mismo.

Este reportaje mostró la degradación del respeto y los valores hacia la familia, aspectos que han hecho que un hogar se torne amenazante, ya que forman parte de los peligros que atentan contra la niñez e interrumpen su tranquilidad emocional y su integridad física.

Eso pasa *cuando la familia se convierte en la peor de las amenazas, esa amenaza que nos concierne a todos*. Porque cualquier persona puede ser el protagonista de *la historia que no se puede callar*, pues no es propio de una clase social o de una enfermedad sino simplemente es cuestión de entender que los niños (as) también merecen respeto.

Si seguimos ignorando la magnitud de este problema *bajo un techo que todo lo tapa* el incesto infantil continuará acrecentándose y nuestros niños seguirán sufriendo injustamente *la amenaza familiar* de todos los tiempos, seguirán experimentando *lo peor del sexo en la familia* inmersos en una relación donde confunden sentimientos de confianza, afecto y de placer. Sometidos *al sexo que se calla*, sin poder *romper con el silencio*, experiencia que les deja *heridas lacerantes* y los hace sentir culpables por el resto de su vida.

Esta problemática nos debe llevar a *curar las heridas* tomando conciencia de nuestro modo de pensar, y nuestra manera de sentir con respecto a la educación sexual y a la relación familiar en nuestras vidas. Porque los pequeños merecen disfrutar de un ambiente confortable rodeado de seres queridos que los respeten y se respetan entre sí.

Ya que el tema es ciertamente doloroso, hay que saber comprenderlo para así poder *prevenir amenazas* en el hogar. Y sólo podremos lograrlo reeducándonos sexualmente y asumiendo de manera responsable el rol que a cada cual nos toca desempeñar.

## FUENTES DE CONSULTA

### Bibliográficas

- ◆ Bergue, A, *La educación sexual en la infancia*, México, Editorial Planeta, 1976,177 pp.
  
- ◆ Batres Méndez, Gioconda, *Del ultraje a la esperanza*, Costa Rica, Editorial INAUDL, 1992,250 pp.
  
- ◆ Güemez, Troncoso, *Relación e independencia de psicología sexo y sociedad bases para la educación sexual y paternidad responsable*, 4ª. Edición, Talleres de Impresión Moderna, México, 1977, 394 pp.
  
- ◆ Karpman, Benjamín, *El delito y los delincuentes sexuales*, Buenos Aires, Paidós, 134 pp.
  
- ◆ Lammoglia, Ernesto, *Abuso sexual en la infancia*, México, Editorial Grijalbo, 2001, 290 pp.

- ◆ Nathan y Tordjman, *Sobre la sexualidad*, 3ª. Edición, España, Editorial Laia, 1978, 409 pp.
- ◆ Pérez Federico, *El arco y la flecha de la sexualidad y el amor*, México, Editorial Pax, 1997, 120 pp.
- ◆ Schulz y Williams, *Programación de objetivos en la educación sexual, Plan de estudios e instrucción*, México, Editorial Pax, 1983, 327 pp.
- ◆ Sullivan Everestine Diana y Everestine Louis, *El sexo que se calla, dinámica y tratamiento del abuso y traumas sexuales en niños y adolescentes*, México, Editorial Pax, 1997, 277 pp.
- ◆ Singer Kaplan, Helen, *Experiencias sexuales traumáticas tempranas*, Editorial Alianza, 1974.

## Hemerográficas

- ◆ Rodríguez Chis, Karina, “Yo lo viví, fui homosexual”, *Marie Claire*, número 12 México D.F., segunda quincena de febrero de 2001, en portada pp. 52-55

- ◆ Olaya, Isabel, “El incesto”, *Desnudarse*, número 17 México, D.F., segunda quincena de marzo de 2001 Pecados de familia pp.44-47

## Fuentes vivas

- ◆ Cadena, Blanca Margarita, psicóloga social docente, en el área de humanidades de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) del Instituto Politécnico Nacional.
- ◆ Camacho Manrique, Alfredo, director general de Atención a Víctimas de Delito.
- ◆ Del Moral, Patricia, especialista en el tema Discapacidad y Sexualidad del Instituto de Sexología en México.
- ◆ Escobar, Teresa, trabajadora social del Centro de Terapia y Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales.
- ◆ Limón. José Luis, médico familiar de la Clínica Londres, México D.F.

- ◆ Uribe Cano, María del Rosario, enfermera del Instituto Mexicano del Seguro Social, hospital regional No. 196 Fidel Velásquez Sánchez.
- ◆ Valencia Arriaga, Patricia, psicóloga terapeuta y perito del Centro de Terapia y Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales.

## Testimonios

- ◆ Dalina.
- ◆ Paty.

DE LA BIBLIOTECA